

EXPTE. N° 0123-88

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Designase con el nombre de NARCISO AUGUSTO FAUDRY a la calle actualmente denominada "31 bis", ubicada entre calles San Martín y Calle Echeverría.

ARTICULO 2º) El Departamento Ejecutivo arbitrará los medios que permitan la correcta identificación de la misma, con los letreros, señales o nomencladores.

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 25 de 1988.-

Registrado bajo el número: 0727-88